

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 19 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en los términos municipales de Alquife, Aldeire y La Calahorra, en la provincia de Granada. (PP. 2442/2020).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 7 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Minas de Alquife, S.L.U., para «Proyecto de ejecución del vial de acceso de Minas del Marquesado a Autovía A-92», en los términos municipales de Alquife, Aldeire y La Calahorra, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/047/12/MS02). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 19 de octubre de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.

00179630